



Departamento de Música
IES Ben Al Jatib (La Cala del Moral)

Programación Didáctica Teatro Musical 3º ESO Curso 2025/2026

Descripción del departamento didáctico

La composición del Departamento de Música para el curso académico 2025/2026, así como la distribución de su carga horaria lectiva y reducciones asociadas, se detalla en la siguiente tabla:

Nombre del docente	Cargo / Reducciones	Horas Lectivas	Reducción	Carga Horaria
Pilar García Moreno	Jefatura de Departamento / Coordinación Área Artística	14 h	4 h (2+2)	18 horas
José Luis Lastre Escalona	Docencia directa	18 h	0 h	18 horas
Juan Carlos García Ordóñez	Reducción por edad (>55 años)	16 h	2 h	18 horas

1. Marco legislativo.

La presente programación se fundamenta en el siguiente marco normativo, atendiendo a la jerarquía legal y a las directrices de la Inspección Educativa de Andalucía:

Ámbito Estatal:

- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Ámbito Autonómico (Andalucía):

- **Decreto 102/2023, de 9 de mayo**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Orden de 30 de mayo de 2023**, por la que se desarrolla el currículo de la ESO en Andalucía, regulando la atención a la diversidad y la evaluación.
- **Decreto 327/2010, de 13 de julio**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (ROC).
- **Orden de 20 de agosto de 2010**, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria en Andalucía.
- **Orden de 26 de julio de 2023**, por la que se establece el Plan General de Actuación de la Inspección Educativa de Andalucía para el período 2023-2027.
- **Instrucciones de 21 de junio de 2023**, de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística.



Departamento de Música
IES Ben Al Jatib (La Cala del Moral)

2. Conceptualización y características de la materia y su relación con el Plan de Centro.

El Teatro Musical en 3º de ESO se concibe como un lenguaje artístico interdisciplinar que integra música, teatro y danza, actuando como reflejo de las sociedades y vehículo de expresión personal.

Su finalidad principal es el desarrollo integral del alumnado en sus dimensiones cognitiva (atención, memoria, abstracción), emocional (empatía, control de la sensibilidad) y psicomotriz (lateralidad, posición corporal y desarrollo motriz fino).

Esta materia se inserta en el Proyecto Educativo del IES Ben Al Jatib haciendo uso de la **autonomía pedagógica** otorgada por el Artículo 27 del Decreto 102/2023.

La programación se adapta a la realidad del centro reconociendo a **Andalucía como comunidad de encuentro de culturas**, fomentando la valoración del patrimonio cultural propio y universal a través de la interpretación y la creación colectiva.

3. Objetivos, contenidos, criterios de evaluación y temporalización.

Objetivos.

1. Favorecer el desarrollo integral del alumnado mediante la práctica creativa, la expresión corporal, la disciplina y el trabajo en equipo.
2. Fomentar la sensibilidad artística, el pensamiento crítico, la confianza y la empatía.
3. Valorar el patrimonio cultural, utilizando herramientas digitales y la creación escénica propia.
4. Participar activamente en la planificación, montaje y representación de proyectos.
5. Favorecer el desarrollo personal y social.
6. Fomentar el interés cultural a través de diferentes manifestaciones escénicas.

Competencias Específicas

En cumplimiento con el currículo de diseño propio, se establecen las siguientes 7 competencias específicas:

1. Conocer y explicar la función de las artes escénicas y el teatro musical, así como conocer su importancia a lo largo de la historia en situaciones y contextos diversos, actos de la vida cotidiana, espectáculos y medios de comunicación.
2. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos asumiendo diferentes roles, tareas y responsabilidades.
3. Estimular el desarrollo de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando diferentes lenguajes y códigos mostrando respeto a las ideas, las emociones y los sentimientos del grupo.



Departamento de Música
IES Ben Al Jatib (La Cala del Moral)

4. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas necesarias para responder con creatividad y originalidad en el marco de la ficción dramática y la creación coreográfica, utilizando lenguajes, códigos, técnicas y recursos de carácter escénico.
5. Analizar diferentes tipos de representaciones escénicas, a través de sus elementos y técnicas, entendiendo y respetando su relación con el contexto.
6. Desarrollar la capacidad crítica para valorar, con coherencia, la realidad artística y cultural, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, prestando especial atención a las manifestaciones escénicas del entorno sociocultural andaluz.
7. Valorar y disfrutar de las artes escénicas y el teatro musical como una manifestación artística que forma parte del patrimonio cultural común de los pueblos, reconociendo especialmente el valor de las artes escénicas andaluzas.

Saberes básicos.

1. La función del teatro musical y su importancia a lo largo de la historia y en nuestra época.
2. Los diferentes tipos de teatro musical.
3. Características y evolución del teatro musical.
4. Capacidades y destrezas necesarias para el teatro musical.
5. Interpretación e improvisación de secuencias que integren texto dramático y música.
6. Integración en dinámicas de grupo que favorezcan la interpretación dramático-musical.
7. La danza y el baile como formas de expresión escénica relacionadas con el teatro musical.
8. Técnicas de interpretación vocal, instrumental y corporal asociadas al teatro musical.
9. Técnicas de improvisación y control de las emociones.
10. Elementos y recursos, analógicos y digitales, para la producción teatral.
11. Normas de comportamiento y participación en actividades escénicas.

Bloques de contenidos.

1. Expresión corporal.
2. Práctica instrumental y vocal.
3. Dramatización.
4. Creación escénica.



Departamento de Música
IES Ben Al Jatib (La Cala del Moral)

Criterios de evaluación.

1. Diseñar y representar piezas escénicas y dancísticas, explorando recursos corporales, vocales y espaciales de forma creativa.
2. Identificar elementos de los géneros escénicos y situar obras en su contexto histórico y cultural.
3. Analizar críticamente el proceso de creación propio y ajeno, identificando fortalezas y debilidades en la interpretación.
4. Participar activamente en la organización de montajes, asumiendo responsabilidades en la producción.
5. Valorar el patrimonio escénico como medio de enriquecimiento personal y desarrollo del espíritu crítico.

Situaciones de aprendizaje y su temporalización.

Situaciones de aprendizaje (SA):

1. Montamos escenas de un musical.
2. Creamos un micro teatro musical.
3. Nos expresamos a través del baile y las coreografías.

Temporalización:

Trimestre y sesiones	Situación aprendizaje	Bloques contenidos	Producto final
Primero / 18 sesiones	SA.1	1-2-3-4	Interpretación de números musicales
Segundo/ 18 sesiones	SA.2	1-2-3-4	Creación de libretos y guiones con Suno/Chatgpt. Interpretación.
Tercero / 20 sesiones	SA.3	1-4	Coreografías e integración escénica final.

4. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.

Objetivos de Etapa (Decreto 102/2023)

La materia contribuye a la consecución de los siguientes objetivos de la ESO:

1. Asumir responsablemente sus deberes y ejercer sus derechos.
2. Desarrollar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo.
3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades.
4. Fortalecer capacidades afectivas y rechazar la violencia y prejuicios.



Departamento de Música
IES Ben Al Jatib (La Cala del Moral)

5. Desarrollar destrezas básicas en el uso de fuentes de información y competencias tecnológicas.
6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado.
7. Desarrollar el espíritu emprendedor, la confianza y la capacidad de aprender a aprender.
8. Comprender y expresar con corrección textos y mensajes complejos en lengua castellana.
9. Comprender y expresarse en lenguas extranjeras.
10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia, incluyendo el flamenco.
11. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y valorar el medioambiente.
12. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de sus manifestaciones.
13. Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza.
14. Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

Vinculación con el Perfil de Salida.

El Teatro Musical moviliza los **Descriptorios Operativos** del Perfil de Salida mediante la integración de la **CCL** (análisis de libretos), la **CD** (uso de IA y software musical) y la **CCEC** (creación y apreciación cultural), asegurando que cada competencia específica esté vinculada a los niveles de desempeño esperados al término de la enseñanza básica.

5. Contenidos de carácter transversal.

Siguiendo el **Artículo 6 del Decreto 102/2023**, se integran los siguientes contenidos:

- **Lectura:** Según las **Instrucciones de 21 de junio de 2023**, se dedican 30 minutos diarios al análisis de libretos y textos dramáticos para potenciar la oratoria y la competencia lingüística.
- **TIC e IA:** Uso de herramientas como Suno y ChatGPT para la creación artística, fomentando una reflexión ética sobre la tecnología.
- **Patrimonio Andaluz:** Estudio del flamenco y la modalidad lingüística andaluza como ejes de identidad.
- **Igualdad y Convivencia:** Fomento de modelos basados en la resolución pacífica de conflictos y el respeto a la diversidad en los ensayos grupales.

6. Metodología.

Se aplica un enfoque de **Aprendizaje basado en la práctica**, donde el conocimiento emana de la experimentación.

Se implementa el **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** mediante materiales diversos y ritmos de aprendizaje flexibles.

Las estrategias incluyen el trabajo cooperativo y el enfoque interdisciplinar, vinculando la música con las **Matemáticas** (estructuras rítmicas), la **Física** (cualidades del sonido) y la **Historia** (contexto de las obras), **Lengua y Literatura** (libretos/guiones) y **EPV** (escenografía).



Departamento de Música
IES Ben Al Jatib (La Cala del Moral)

7. Evaluación y criterios de calificación

Los Criterios de Evaluación son el único referente para la calificación. Todos poseen el mismo valor para determinar el grado de desarrollo de la competencia específica.

La evaluación será continua, competencial, formativa e integradora.

El Cuaderno de Séneca es la herramienta para el registro de los niveles de desempeño de cada criterio.

Instrumentos de evaluación: Rúbricas y escalas de observación, y grabaciones de las diferentes producciones.

La calificación emana del grado de consecución de los criterios de evaluación, y se basará en una evaluación continua y competencial, priorizando la práctica interpretativa, la creatividad y la reflexión, así como la participación activa y la evolución personal integrando saberes teóricos y prácticos.

Ponderación de la calificación:

- 40% Interpretación y expresión corporal: pruebas prácticas, improvisaciones, actuaciones en directo y uso del cuerpo/voz.
- 40% Montajes escénicos, análisis de obras y tareas grupales.
- 20% Reflexión personal, participación diaria y registro de progreso.

Rúbricas.

Rúbrica 1: Situación de Aprendizaje - Montaje de escenas de un musical.

Esta rúbrica evalúa la Competencia Específica 2 (Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas) y los saberes asociados a técnicas de interpretación vocal, instrumental (melódica, cajón flamenco, pequeña percusión) y corporal.

Criterios	Sobresaliente	Notable	Bien / Suficiente	Insuficiente
Precisión técnica vocal e instrumental	Mantiene la línea melódica y rítmica sin desviaciones tonales ni desajustes métricos durante toda la pieza, utilizando con autonomía la melódica o percusión.	Ejecuta la pieza con afinación y ritmo estables, presentando errores técnicos mínimos que no interrumpen el flujo de la interpretación.	Mantiene la base melódica y el pulso, aunque con vacilaciones tonales o rítmicas que afectan puntualmente a la coherencia.	Muestra incapacidad para mantener la afinación o el pulso rítmico, impidiendo la identificación de la pieza.
Asunción de roles y memorización	Reproduce el libreto íntegramente sin apoyos externos y desarrolla el	Memoriza el texto y sigue las marcas escénicas con fluidez, aunque la caracterización física	Memoriza los fragmentos principales, pero requiere indicaciones	No memoriza el texto asignado ni respeta el espacio escénico o las interacciones con los

	personaje mediante acciones motrices y gestuales coherentes con la ficción.	carece de profundidad expresiva.	externas frecuentes o muestra inseguridad en el movimiento escénico.	compañeros.
Técnica corporal y psicomotricidad	Coordina el movimiento corporal con la respiración y la emisión vocal/instrumental de forma orgánica, respetando la lateralidad y el equilibrio.	Aplica correctamente las pautas de postura y movimiento, aunque se percibe rigidez en pasajes de alta exigencia técnica.	Ejecuta los movimientos básicos previstos, pero presenta dificultades de coordinación entre el gesto y la ejecución musical.	Muestra falta de control postural o descoordinación motriz que interfiere en la ejecución de la escena.
Dinámicas de grupo y responsabilidad	Lidera tareas específicas en el montaje grupal, anticipando necesidades del conjunto y cumpliendo con rigor el rol asignado.	Participa activamente en el montaje y cumple con sus responsabilidades individuales dentro del grupo de forma constante.	Colabora en las tareas grupales cuando recibe instrucciones directas, manteniendo una actitud pasiva pero receptiva.	No asume responsabilidades en el montaje o entorpece de forma recurrente el trabajo del equipo.

Rúbrica 2: Situación de Aprendizaje - Creación de Micro Teatro Musical con IA (Suno/ChatGPT)

Evaluación vinculada a la competencia específica 3 (desarrollo de capacidades creativas) y competencia específica 4 (creación en el marco de la ficción dramática utilizando recursos digitales).

Crterios	Sobresaliente	Notable	Bien/ Suficiente	Insuficiente
Refinamiento de "Prompting" (ChatGPT)	Demuestra un proceso iterativo de refinamiento (few-shot o chain-of-thought) para ajustar el guion a estructuras formales.	Elabora prompts estructurados que generan guiones coherentes con la intención dramática original sin apenas ajustes manuales.	Utiliza prompts simples que generan productos funcionales, aunque requieren intervención manual significativa para alcanzar coherencia.	Genera prompts vagos o erráticos que resultan en textos sin estructura dramática o inconexos.
Producción musical digital (Suno)	Configura parámetros avanzados de estilo y estructura musical para que la IA genere una pieza original ajustada al género propuesto.	Genera pistas musicales adecuadas al estilo mediante el uso correcto de descriptores de género y tempo en la herramienta.	Obtiene resultados musicales genéricos mediante el uso de etiquetas estándar, con una adecuación mínima a la intención del guion.	No logra producir material musical o este no guarda relación alguna con el estilo o la estructura del micro musical.
Coherencia y	Analiza y modifica los	Realiza ajustes	Acepta la mayoría de	Integra los

capacidad crítica	resultados de la IA eliminando redundancias y ajustando la métrica del texto a la prosodia musical.	pertinentes en el texto o la música generada para asegurar que ambos elementos se complementen narrativamente.	los resultados de la IA con cambios superficiales, manteniendo una relación texto-música básica.	productos de la IA sin filtrado ni sentido crítico, resultando en una propuesta incoherente o ajena al propósito.
--------------------------	---	--	--	---

Rúbrica 3: Situación de Aprendizaje - Expresión Dramática a través del Baile

Basada en la competencia específica 4 (habilidades coreográficas) y competencia específica 7 (valoración del patrimonio), integrando el contexto cultural andaluz.

Crterios	Sobresaliente	Notable	Bien / Suficiente	Insuficiente
Dominio técnico y psicomotor	Ejecuta la secuencia coreográfica con control total del centro de gravedad y precisión en los desplazamientos y cambios de nivel.	Realiza los movimientos coreográficos con seguridad técnica y equilibrio, cometiendo errores de ejecución menores.	Reproduce la secuencia básica con rigidez o dificultades puntuales en el equilibrio y la lateralidad.	Es incapaz de completar la secuencia coreográfica mínima propuesta para la situación de aprendizaje.
Sincronización y ritmo	Mantiene el pulso musical de forma constante y sincroniza el movimiento con el grupo de forma exacta y fluida.	Sigue el ritmo musical con corrección, mostrando desajustes leves que recupera sin perder la estructura de la pieza.	Presenta dificultades para mantener el pulso, produciendo desajustes evidentes entre el movimiento y la base musical.	No coordina el movimiento con la música, perdiendo la referencia temporal de la coreografía de forma total.
Identidad y contexto andaluz	Integra de forma consciente elementos técnicos o estéticos del patrimonio escénico andaluz (flamenco u otros) en la propuesta.	Reconoce y aplica matices estilísticos propios de las manifestaciones artísticas de Andalucía en su ejecución.	Muestra un conocimiento básico de los elementos andaluces propuestos, aunque su ejecución es mecánica y sin estilo.	Ignora las referencias culturales andaluzas vinculadas a la actividad coreográfica.
Comunicación emocional	Utiliza la gestualidad y la energía corporal para proyectar intenciones dramáticas complejas, impactando en el espectador.	Comunica de forma clara las emociones básicas vinculadas a la pieza mediante la expresión facial y corporal.	Intenta transmitir una intención comunicativa, pero el resultado es superficial o incoherente con el carácter de la pieza.	La ejecución es meramente mecánica, careciendo de cualquier intención comunicativa o expresiva.



8. Evaluación Inicial.

Se realizará un diagnóstico competencial basado en la **observación sistemática** y dinámicas grupales al inicio del curso. Este proceso no se limitará a pruebas objetivas y servirá para ajustar la secuenciación de las situaciones de aprendizaje y definir las medidas de atención a la diversidad pertinentes.

9. Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

La atención a la diversidad es un principio general que rige el diseño curricular. Se aplicarán:

- Agrupamientos flexibles para tareas de interpretación.
- Aprendizaje por proyectos con diferentes niveles de resolución.
- Adaptaciones de acceso para alumnado con NEAE.
- Flexibilización temporal en la adquisición de destrezas técnicas.

10. Materiales y recursos didácticos

- Uso personal del alumnado: Flauta dulce soprano y Melódica/Piano de aire.
- Instrumental de aula: pianos (Petroff/Yamaha), batería electrónica, xilófonos, cajones flamencos, guitarras (clásica, acústica y eléctrica) y percusión menor.
- Tecnológicos: PCs, Smart TVs, mesa de mezclas y micrófonos.
- Curriculares: Libretos, métodos de expresión corporal y materiales reciclados (cuya gestión promueve el Principio de Sostenibilidad y Economía Circular).

11. Actividades complementarias y extraescolares

1. Concierto de Navidad: Muestra pública de fragmentos de *Mamma Mia!* (Acto I).
2. Viaje de Estudios: Asistencia al musical *Mamma Mia!* en el Teatro Rialto (Madrid).
3. Representación Final: Puesta en escena integral en el salón de actos del IES Ben Al Jatib.

12. Concreción de planes, programas y proyectos del centro

La materia se vincula con el Plan de Comunicación Lingüística y el uso de **iPasen/Séneca** para la transparencia informativa con las familias.

El enfoque interdisciplinar se concreta en la colaboración con los departamentos de Ciencias (Física del sonido) y Geografía e Historia (evolución de los géneros), Lengua y Literatura (creación y lectura de guiones/libretos) y Educación Plástica y Visual (montaje escenografía) garantizando un aprendizaje holístico.



Departamento de Música
IES Ben Al Jatib (La Cala del Moral)

13. Evaluación de la Programación didáctica

Al finalizar el curso, el departamento evaluará la programación mediante indicadores de logro:

- Porcentaje de adquisición de competencias específicas.
- Idoneidad de los instrumentos de evaluación y las rúbricas aplicadas.
- Eficacia de las medidas de inclusión (DUA) y cumplimiento de la temporalización.
- Resultados de la autoevaluación docente para la mejora del curso 2026/2027.

Conforme al artículo 13.6 del Decreto 102/2023, se establece el siguiente protocolo de autoevaluación para el profesorado del Departamento de Música:

Indicadores de Autoevaluación Docente	Sí	No	En proceso
¿Se han adaptado las situaciones de aprendizaje al contexto sociocultural del IES Ben Al Jatib?			
¿Los recursos (instrumentos, IA, Smart TV) han facilitado el acceso universal al currículo (DUA)?			
¿Las rúbricas han permitido una medición objetiva de los indicadores de logro sin ambigüedades?			
¿Se ha integrado el patrimonio artístico andaluz y el flamenco según el marco legal?			
¿Se han comunicado los criterios de evaluación al alumnado al inicio de cada situación de aprendizaje?			
¿Los resultados registrados en Séneca reflejan fielmente el progreso competencial del alumnado?			